

Guayaquil, marzo 1 del 2018

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE CONESPACIO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la COMPAÑÍA como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de diciembre del 2016.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de resultados debo manifestarles que la COMPAÑÍA, que tan dignamente dirijo, ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe.

En relación a lo referente a la Junta General de Accionistas, se ha cumplido fielmente las disposiciones emanadas de beneficio de la COMPAÑÍA.

Adicionalmente se informa que durante este período, no se han dado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal.

En lo que respecta a, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, informo que los mismos han sido satisfactorios, y que las políticas y estrategias establecidas por la Compañía para el próximo período económico se cumplirán a cabalidad para beneficio de la misma.

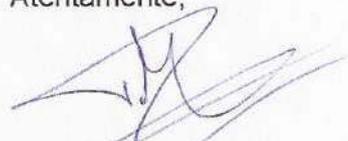
Se establece además que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico se destinarán al Fondo de RESERVAS FACULTATIVAS.

Se recomienda a la junta general, en lo que respecta al próximo ejercicio económico, *políticas y estrategias que mejoren la situación económica de la compañía en beneficio de la actividad que se realiza y del bienestar de empleados y funcionarios de la empresa.*

Finalmente declaro el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



DANIEL ALEJANDRO MONTALVÁN BACA
C.I. 0914800180